

Expediente: 2056-BUP-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la realización de la Edición N° 15 del Encuentro Latinoamericano del Canto y las Danzas Folclóricas, que se llevará a cabo entre los días 6 y 8 de diciembre de 2024 en la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente a los creadores del citado Encuentro, familia Bernachea Torres y al Ballet "Embajada Folclórica Argentina", en un acto a convocarse al efecto en el Recinto de Sesiones "C.P.N Carlos Mauricio Irigoín" del Honorable Concejo Deliberante, en fecha y horario a convenir.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 12-11-2024

Reunión n° 25